

carle nuestro amor, y formarle una corona de alabanzas.

Y vosotros, oh ilustres misioneros, que descansais tranquilos en la celestial Jerusalem, recibid el día de hoy un voto solemne de agradecimiento por los beneficios que nos dispensasteis al evangelizar á nuestra Patria. Este templo nos recuerda vuestros trabajos apostólicos, y jamás se borrará de nuestra alma vuestra santa memoria. Ya que habéis alcanzado con vuestras súplicas que volviese de nuevo al seno de la Iglesia, pedid al Señor que sea la cuna de la regeneración de nuestra Patria. Que de aquí salgan torrentes de espíritus apostólicos, que aviven y embellezcan la fé de México, dándole una hermosa florescencia. Que de aquí salga un amor encendido hacia la Cruz, que destruya el espíritu de sensualismo que nos domina. Que de aquí brote la delicada fragancia de la devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe, que es el áncora de nuestra fé y la prenda segura de nuestra felicidad. Y ya que he tenido la honra de ser el intérprete de la Iglesia en este día memorable, permítame, oh dulcísimo Jesús, que te pida una gracia especial: escribe en tu corazón divino con letras de oro que no borre ni la mano poderosa de la eternidad, los nombres de los Dignísimos Metropolitanos y demás señores Obispos que asisten á esta función: los nombres de los esclarecidos hijos de San Ignacio de Loyola, cuyos trabajos y sudores bien conoces: los de todas las personas que han cooperado para que este templo volviera al seno de la Iglesia, y finalmente, los de todos los que asisten á la presente solemnidad, para que escondidos en tu Corazón como en un Puerto seguro, lleguemos felizmente á las riveras del cielo, y entonces allí en compañía de los ángeles cantemos un himno de reconocimiento y alabanza á tu purísimo Corazón, por ser el asiento del amor más puro y generoso para con el hombre,

Así sea.

## CONVERSION DE UN PRINCIPE,

El Príncipe Federico de Schönburg Waldenburg, teniente del regimiento de la Guardia real sajona, acaba de abjurar del protestantismo y de entrar en el seno de la Iglesia católica.

Imposible es pintar el furor que hecho tan edificante ha producido en un gran número de aristócratas protestantes

La prensa liberal penetra en la region de las intenciones del jóven convertido, y habla de la influencia jesuítica y de manejos ocultos.

Como el Príncipe pertenece á la más alta nobleza, el hecho ha producido mayor efecto entre los protestantes, pues ha despertado una atención general.

En cambio, los periódicos protestantes cantan la apostasía del desgraciado Hoensbroech, que bajo el imperio de un desequilibrio manifiesto ha pasado de la Iglesia romana á la fé protestante.

Apénas han terminado los himnos en honor de Hoensbroech, cuando el público ha tenido noticia de la conversión del Príncipe susodicho.

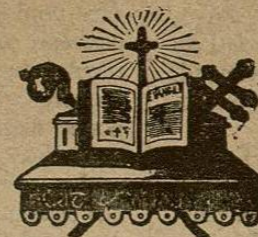
Este tiene 30 años. Es muy rico, y esta es la causa, segun los protestantes, de que los jesuitas le hayan hechado las garras.

La familia es protestante en gran mayoría, otro motivo para que los protestantes crean que el jóven Príncipe no ha pasado definitivamente á la religión católica.

Todos esos ataques contra el jóven convertido ocultan el encono que entre los protestantes ha producido el acto hermoso y valeroso de un Príncipe de posición tan elevada y de tan brillante porvenir.

# COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga. --D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, OCTUBRE 8 DE 1895.

NUM. 19.

## SECCION I.

### CARTA DE S. S. LEON XIII.

(AL EPISCOPADO BELGA).

*A nuestros Venerables Hermanos Pedro Lambert Grossens, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Malinas, y á los demás Obispos de Bélgica.*

#### LEON XIII PAPA.

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica:

"Impulsado por Nuestra benevolencia especial hácia vuestra Nación, y cediendo á las solicitudes de varios de vuestros ciudadanos, Nos nos hemos ocupado particularmente de los católicos belgas, á propósito de un grave asunto. Bien comprendéis á qué Nos aludimos: queremos hablar de la cuestión social, que agita de tal modo los espíritus entre ellos, que Nos parece exigir que Nos empleemos Nuestra intervención y nuestros cuidados.

"La cuestión es árdua por sí misma y está complicada entre vosotros con dificultades particulares: Nos no rehusamos de ningún modo el tratarla, sobre todo en lo que tiene de conexa con la Religión y

con el ejercicio necesario de nuestro cargo. Ya en efecto, y desde hace mucho tiempo, en cuestiones del mismo orden, Nos ha parecido bien aportar los argumentos de la doctrina cristiana, acomodándola á los tiempos y las costumbres.

"Nos place recordar que ha resultado un gran número de bienes, así para los particulares como para los Estados, y que se anuncia felizmente como debiendo acercarse de día en día. Entre los católicos belgas que habían mostrado el mayor apresuramiento y celo en procurar Nuestra senseñanzas, estas han producido frutos, mas no tanto como serían de esperar de un país y de un pueblo tan bien preparados. Ya sabéis en qué ha consistido el obstáculo. Igualmente animados de buenas intenciones, unos y otros tienen maneras diferentes de pensar y de obrar sobre estos puntos, y así ha sucedido que los resultados ventajosos esperados, no han podido producirse y que la unión no ha subsistido entera entre los católicos.

"En cuanto á Nos, miramos con grande pena este caso de división, caso nuevo y de mal augurio entre los católicos belgas, quienes en todo tiempo han dado tantos insignes ejemplos de saludable concordia y de fecunda unión. Y para recordaros hechos presentes aún á la memoria, ha sucedido así y con brillo en la cuestión llamada escolar. En esta circunstancia, en efecto, en que un admira-

ble concurso de voluntades y un afecto general y activo habían producido el acuerdo entre los católicos de todo rango, el éxito tan provechoso á la dignidad de la religión y á la salud de la juventud, fué debido principalmente á esta unión de todos.

“En este momento, Venerables Hermanos, considerad vosotros mismos, con vuestra sabiduría, la exposición de peligrosísimas discordias en nuestras huestes á consecuencia de esta división de espíritus, lo mismo en el orden público que en el orden privado, y considerad cuánto importa remediar prontamente este estado de crisis. En cuanto á Nós que sabemos el celo con que estáis animados para el restablecimiento de la concordia, Nos os invitamos con instancias á esa obra tan gloriosa como santa para un Obispo y el respeto particular con que vuestra dignidad y vuestra virtud se ven rodeados para asegurar mejor éxito. Por esto, Nos parece lo mejor de todo, y lo que os recomendamos con mayores instancias, que os reunáis lo más pronto posible en Congreso. Allí después de cambiar vuestras impresiones, podréis mejor y más plenamente juzgar las contiendas actuales y estar avisados de los mejores medios de terminarlas.

“Las diferencias no se presentan en efecto, á los que lo consideran atentamente bajo un solo aspecto. Toca evidentemente á los bienes exteriores; pero toca, sobre todo, á la religión y á la moral, y está naturalmente ligada á la legislación civil. En una palabra, trae relevantes derechos y deberes de todos ordenes. Y en efecto, los principios evangélicos de justicia y de caridad que Nos hemos recordado cuando han sido llevadas á la práctica y á los usos de la vida, lo gran necesariamente los diversos intereses privados. Y aquí se encuentran entre los belgas ciertas condiciones especiales de hecho relativas al trabajo y á la industria, á los patronos y á los obreros.

“Estas son cuestiones de gran importancia y dignas de un examen sério en

que vuestro juicio y vuestro celo, Venerables Hermanos, habrán de ejercerse, y Nos no dejaremos que os falten Nuestros consejos sobre este asunto.

“Así, terminado el Congreso, será para vosotros ménos difícil y más seguros disponer cada cual en vuestras diócesis los remedios y acomodamientos oportunos según los hombres y los lugares. En todas ocasiones y con el concurso de ciudadanos calificados para este efecto, os será posible adoptar medidas de tal suerte que sean eficaces simultáneamente entre los católicos de todos los países, de modo, por ejemplo, que la acción de los católicos, partiendo de los mismos principios y conducta, en tanto que pueda hacerse por las mismas vías, se manifieste en todas partes la misma, y por consecuencia se distinga en honradez, estalle en vigor y abunde en provechos serios. Pero nunca se haría esto como es de desear si [una sobre la cual Nos insistimos ante todo], los católicos, dejando á un lado sus opiniones y sus preferencias propias, no quieren por obstinación todo lo que parece conducir más exactamente al bien común.

“Es decir, que es preciso obrar de suerte que la Religión goce del honor providencial y que le corresponde, y que funda la virtud encerrada en ella, virtud maravillosamente útil á la sociedad civil, doméstica, económica; que en el acuerdo cristianamente concebido de la autoridad pública y de la libertad del Reino, sea puesto al abrigo de la rebelión y rodeado de seguridad, que las buenas instituciones sociales, y sobre todo las escuelas de jóvenes, se mejoren, y que la prosperidad se aumente en el comercio y en las artes, sobre todo, con la ayuda de esas asociaciones que se cuentan entre vosotros tan numerosas y tan varias de objeto, y que es deseable ver acrecentarse bajo los auspicios y con el favor de la Religión. Esto, no es todo. Es preciso obrar de suerte que se incline con toda la deferencia que conviene, ante los soberanos consejos de Dios que ha querido que hubie-

se en la unidad del género humano una diversidad de clases, y entre ellas una suerte de igualdad debida á una colaboración amistosa.

“Así los obreros no pierden de ninguna manera el respeto y la confianza hácia los patronos, y no falta á estos con relación á aquellos nada de una justa bondad y de una solicitud benévola.

“Tales son los principales puntos que encierran este bien común, á la adquisición del cual es preciso prestéis vuestros cuidados, y así se preparen los méritos de la vida eterna. Que si los católicos se aplican con mayor celo á abrazar y fortificar con su ejemplo esta doctrina de la sabiduría cristiana, sucederá seguramente lo que Nos esperamos: que aquellos que seducidos por una opinión falsa ó por el aspecto engañoso de las cosas se han desviado del camino recto, volverán á buscar la dirección de la Iglesia.

“Seguramente no habrá nadie entre los católicos amantes de la Religión y de la Patria que deje de acoger favorablemente los consejos de Nuestra prudencia y de seguirlos plenamente, estando bien persuadidos de que si el mejoramiento de las cosas se le dirige poco á poco y con medida, será más estable y de mayor provecho.

“Siendo la gravedad del mal que Nos señalamos de tal índole, que no admite dilación, Nos juzgamos que es preciso comenzar desde luego por el apaciguamiento de los espíritus. Por esto, Venerables Hermanos, Nos queremos que en Nuestro nombre exhortéis y advirtáis á los católicos que se abstengan de toda controversia y de todo debate sobre estas cuestiones, sea en los discursos, sea en los periódicos ó en otros escritos semejantes, y con mayor razón, que no se dirijan reproches mutuos, y que no desprecien el juicio del poder legítimo.

“Para que termine esa cuestión, y los corazones y espíritus se unan fraternalmente, es preciso que los fieles os presenten su concurso, que el clero dé el ejem-

plo, y que los cristianos estén advertidos de sus deberes.

“Amamos á Bélgica, y no queremos que los católicos con sus discordias pierdan lo que han ganado.

“Los católicos belgas deben unirse estrechamente para emplear todas sus intenciones y todas sus fuerzas contra el error del *socialismo*, de donde proceden manifiestamente los mayores males y los mayores peligros. El *socialismo*, en efecto, no deja de agitarse facciosamente contra la Religión y contra la sociedad. Trabaja todos los días en llevar la perturbación á los derechos humanos y á los derechos divinos, y á destruir los beneficios de la Providencia evangélica. Con frecuencia Nos hemos denunciado esa llaga, según atestiguan las enseñanzas y consejos que Nos hemos dado en Nuestras cartas, hasta en la *Rerum Novarum*.

“En consecuencia, es preciso se unan todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de partido, se apliquen combatiendo legalmente por la verdad cristiana, por la justicia y por la caridad, para defender la causa de Dios y de la Patria, de donde dependen la salud y prosperidad públicas.

10 de junio de 1895 en San Pedro, 18<sup>o</sup> de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.”

## EX S. CONGREGATIONE RITUUM.

*Dubium quoad usum lucis electricae.*

A. Rmis locorum Ordinariis non semel postremis hisce annis exquisitum fuit utrum in Ecclesiis adhiberi liceret lucem electricam tam ad dissipandas tenebras, quam ad pompam exteriorem augendam. Nuper vero Sacrorum Rituum Congregationi propositum fuit Dubium: “*Utrum lux electrica adhiberi possit in Ecclesiis?*”—*Quare Emi. Patres Sacris tuendis Ritibus præpositi in Ordinaris Comitibus, ad Vaticanum infrascripta die habitis, res-*

cribendum censuerunt: "Ad cultum, Negative. Ad depellendas autem tenebras, Ecclesiasque splendidius illuminandas, Affirmative; caute tamen ne modus speciem præferat theatralem." Atque ita rescripserunt, et servari mandarunt die 4 Junii 1895.—C. Card. Aloisi-Masella, S. R. C. Præfectus.—Aloisius Triperi, S. R. C. Secretarius.

Por disposición del Illmo Sr. Arzobispo y para su obserbancia, se inserta el anterior Decreto en los Documentos Eclesiásticos.—Florencio Parga,—Srio.

## S. PENITENCIARIA.

El Obispo debe rehusar su aprobación á estatutos y sociedades que no tengan por objeto una cosa religiosa.

Beatissime Pater,

Subscriptus episcopus Neocastren, ad pedes Sanctitatis Vestrae provolutus, S. V. humillime rogat ut sequens dubium solvere dignetur:

Existunt in hanc diocesi nonnullæ opificum societates á Gubernio recognitæ quarum statuta ab ecclesiastica potestate haud approbata fuere. Nunc vero ad finem ut earum vexilla, nationalibus coloribus intexta, benedici possint, præfata statuta, in quibus, etsi nil contra religionem et bonas mores notetur censura dignum, nullum tamen de Deo ac de catholica fide invenitur verbum, Ordinario loci pro adprobatione deferunt.

Hoc in casu, potesne Ordinarius, et quibus sub conditionibus, hujusmodi statuta adprobare?

Neocastri, die 4 junii 1893.

Humillimus et addictissimus.

Dominicus Ma Valensise, Eppus.

Sacra Pænitentiaría, mature consideratis expositis, Ven. in Christo Patri Epopo Oratori respondet: *Cum juxta exposita, nihil sacri et religiosi habeatur in statutis, idem Eppus abstineat ab eis adprobatis.*

Datum Romæ, in sacra Penitentiaria die 14 junii 1893.

N. AVERARDIUS, S. P. Reg.  
A. CAN. MARTINI, S. P. Secret.

## SECCION III.—VARIEDADES.

### Las Conferencias de Señoras

## DE S. VICENTE DE PAUL.

Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria de las obras de caridad realizadas por las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, que han sido agregadas al Consejo Central de la Arquidiócesis de Guadalajara, y que comprende de 1.º de mayo de 1894 á fin de junio de 1895," y segun dicha Memoria, esa benemérita Asociación cuenta con 2,777 socias, de las cuales 1,783 son activas, y 994 honorarias ó contribuyentes;—tuvo acogidos 1809 enfermos, á los que ministró 592505 raciones, consistiendo cada una de éstas en 1 pieza de pan de á centavo, 6 tortillas, 4 onzas de carne, 2 de pasta de arroz, 1 huevo, y medio cuartillo de leche,—les dió 22,233 recetas y 1,083 piezas de ropa,—é invirtió en todos sus gastos la cantidad de \$ 24,674,41. Estas obras de beneficencia fueron practicadas solamente por las doce Conferencias que existen en Guadalajara; que en cuanto á las foráneas, pertenecientes á la misma Arquidiócesis, se realizaron las siguientes:

Fueron asistidos 3,099 enfermos, que recibieron 94,319 raciones, 7,321 recetas, 1,456 piezas de ropa, socorriendo en particular á 7,128 personas, y gastando en todo la cantidad de \$ 22,054,11; habiendo, además, efectuado, 248 bautismos y 57 matrimonios, y preparado á 950 niños para la primera Comunión.

En resumen: durante un año transcurrido de 1.º de Mayo de 1894 á 30 de Junio del actual, las Conferencias de

nuestra Arquidiócesis tuvieron acogidos 44,908 pobres enfermos; les ministraron 686,821 raciones, 29,554 recetas, 2,539 piezas de ropa, é invirtieron en sus gastos la suma \$ 46,728,52; incluyéndose en estos gastos los de la continuación de las obras materiales de los hospitales del Sagrado Corazón de Jesús, de la Santísima Trinidad, y de Nuestra Señora de Guadalupe, y el sostenimiento del Orfanatorio de Santa Catalina, anexo al último de los hospitales mencionados y que cuenta actualmente con 58 niñas internas, que reciben en aquel bendito asilo el alimento del cuerpo y una educación sólida y verdaderamente cristiana, como lo expresamos en uno de nuestros últimos números.

Quiera Dios Nuestro Señor conservar por muchos años esta importantísima institución, para bien de la clase menesterosa.

## LAS MISIONES CATOLICAS.

La memoria trimestral de las misiones protestantes de Batavia, contiene el testimonio siguiente en favor de los misioneros católicos:

"No se puede negar que la Iglesia de Roma hace progresos alarmantes en las Indias. Unidos en un cuerpo como una falange macedónica, los católicos avanzan siempre y ganan victoria sobre victoria. Como Iglesia, la Iglesia Romana causa una impresión favorable. Al ménos ofrece el espectáculo de una Iglesia que es verdaderamente una.

Lo que uno profesa como artículo de fe, el otro no lo niega. Por su organización, nos sobrepuja mucho. El superior de nuestro establecimiento eclesiástico es nombrado por el Gobierno y es ordinariamente algun funcionario del Estado. A la cabeza de las misiones romanas se halla un Obispo nombrado por el Jefe de la Iglesia católica y reconocido por el Gobierno. Este Obispo es generalmente un misionero que ha envejeci-

do en el país y posee una autoridad real. El desinterés de los sacerdotes romanos es verdaderamente admirable.

Las misiones católicas tienen escuelas en todas las ciudades. Esas instituciones son magníficas bajo más de una relación. Todo el mundo las admira, y muchos protestantes no vacilan en instruir á sus hijas en los conventos.

Las religiosas educan á las niñas que les son confiadas, con mucho tacto; y es raro hallar una de sus discípulas que no hable de sus maestras con gran afecto.

El celo con el que los sacerdotes romanos visitan los hospitales y las prisiones, merece todo elogio. Los pobres proclaman nnánimemente su caridad y su espíritu de sacrificio. De ahí viene que el público y el Gobierno tengan de ellos una opinión tan favorable."

## TESTIMONIO VALIOSO.

Ultimamente, en el salon de la Sociedad de Geografía Comercial de Paris, Mr. de Varigny, antiguo Ministro plenipotenciario en las islas Hawai, dió una conferencia muy aplaudida sobre la Oceanía. Pero los aplausos han redoblado, cuando despues de haber hecho elocuente justicia al Padre Damian, heróico apóstol de los leprosos, terminó diciendo:

"Yo soy protestante, pero no obstante, afirmo que el no proteger á los misioneros católicos, es un crimen de lesa patria. No comprendo cómo los hombres que declaran poner los intereses de su patria por encima de los odios de partido, descuidan y hasta persiguen á los agentes más activos de la civilización."

## LA RELIGIOSIDAD DEL MEDICO.

Si es cierto que los médicos ejercen en la sociedad un gran influjo con sus luces, su ciencia, su abnegación y sus servicios, es tambien positivo que duplicarian y aun triplicarian esa elevada y saludable